

"Año de la consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 120 -2016-MPT**

Pampas, 02 de Mayo del 2016.

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme lo establecido el artículo 194° de la Constitución Política de Estado y el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, las municipalidades provinciales y distritales son órgano de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

"Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Provincial de Tayacaja la Sra. Gladys Elvira Pérez Arango, quien se desempeña en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, hará las veces de Director General de Administración y Finanzas; así mismo, el señor Juan Francisco Cuadros Huaranca, quien se desempeña en el cargo de Sub Gerente de Tesorería, hará las veces de Tesorero"

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, con código de entidad 300868.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; y la normativa aprobada por la Dirección Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el reporte "ANEXO DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS"** de fecha 02 de Mayo del 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, con código de entidad N° 300868, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, al Secretario General, notificar a los integrantes del manejo de las cuentas bancarias, al Ministerio de Economía y Finanzas y demás unidades orgánicas que por naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL TAYACAJA - HUANCVELICA  
ALCALDIA TAYACAJA  
Moisés Vila Escobar  
ALCALDE

